

uao



**¡TU HISTORIA NO
EMPIEZA DE CERO!**

Si ya estudiaste en otra institución, lo que aprendiste puede convertirse en parte de tu nueva historia en la **UAO**.

Conoce cómo solicitar tu transferencia externa, paso a paso.

EMPECEMOS →



ELIGE QUÉ PARTE DE TU HISTORIA QUIERES CONOCER

Cada recorrido es diferente. Por eso, puedes leer esta guía de principio a fin o ir directamente al capítulo que necesitas.

1 LO QUE YA CONSTRUISTE CUENTA

¿Qué es una transferencia externa y cómo favorece tu ingreso?



2 RECORRE EL CAMINO PASO A PASO

Desde la inscripción hasta la matrícula.



3 TEN CLARAS LAS CONDICIONES

Conoce las condiciones específicas para la transferencia externa de tu pregrado.



4 EL INGLÉS TIENE UN CAPÍTULO APARTE.

Nivelación y certificaciones.





LO QUE YA CONSTRUISTE CUENTA.

¿QUÉ SIGNIFICA?

Significa que la UAO evaluará las asignaturas que ya aprobaste para determinar cuáles pueden ser reconocidas dentro de tu nuevo programa.

Si una asignatura es convalidada:

- No tendrás que cursarla nuevamente.
- No tendrás que volver a pagarla.
- Será reconocida dentro de tu nueva ruta académica.



PUEDES SOLICITAR UNA TRANSFERENCIA EXTERNA SI:

- Estudiaste en otra institución de educación superior.
- Quieres continuar tu formación en un programa de la UAO.
- Aprobaste asignaturas que podrían tener contenidos equivalentes.
- Puedes presentar certificados de notas y contenidos programáticos.



¿ESTUDIASTE EN EL SENA?

Los técnicos y tecnólogos del SENA también pueden solicitar un estudio de convalidación.

Para realizar la evaluación, los certificados deben contener calificaciones numéricas.

Los resultados que únicamente indican “aprobó” o “no aprobó” no permiten comparar el desempeño académico ni realizar el estudio.



La convalidación representa un reconocimiento en créditos y valor económico, pero no garantiza que terminarás el programa en menos tiempo. Los ciclos académicos continúan de acuerdo con la estructura y la oferta de asignaturas del programa.

RECORRE EL CAMINO PASO A PASO

Elige la ruta que corresponde a tu historia académica y descubre cada etapa del proceso.

TRANSFERENCIA EXTERNA PARA PREGRADO



PASO 1

SOLICITA TU INGRESO

Completa el formulario e indica que necesitas una convalidación.



PASO 2

PREPARA Y ENVÍA TUS DOCUMENTOS

Documento de identidad, diploma y acta de bachiller, resultados de la prueba Saber 11, fotografía 3 × 4 con fondo blanco, certificado de notas numéricas, contenidos programáticos detallados y certificado de buena conducta.

Si terminaste el bachillerato en otro país, el diploma y el acta deben estar apostillados.



PASO 3

REVISA TU CORREO

Allí recibirás la fecha y hora de la entrevista con el director de tu programa.



PASO 4

PARTICIPA EN LA ENTREVISTA

El director del programa conocerá tu recorrido académico y revisará la correspondencia entre las asignaturas que aprobaste y el plan de estudios de la UAO. Después, te informaremos qué asignaturas pueden ser convalidadas y cómo quedaría tu nueva ruta académica.



PASO 5

TOMA LA DECISIÓN

Si estás de acuerdo con el resultado, realiza el pago del estudio de homologación. Para pregrado, el estudio tiene un valor de \$717.000 y no es reembolsable.



PASO 6

FIRMA EL ACTA

Una vez aceptado el resultado, firma el acta de transferencia externa y conoce la ruta académica que seguirás.



PASO 7

PRESENTA LA NIVELACIÓN DE INGLÉS

La universidad te indicará la fecha y las condiciones del examen.



PASO 8

COMPLETA TU MATRÍCULA

Elige el medio de pago y realiza tu matrícula financiera y académica.



TIEMPO
ESTIMADO

La respuesta suele tardar
aproximadamente dos semanas hábiles.
En algunos casos, el proceso puede tomar
entre tres y seis semanas.





TEN CLARAS LAS CONDICIONES

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA REVISARÁ:

-  Las asignaturas que cursaste.
-  Las calificaciones que obtuviste.
-  Los contenidos programáticos.
-  La intensidad y alcance de cada asignatura.
-  La correspondencia con el plan de estudios de la UAO.



TAMBIÉN TENDRÁS UNA ENTREVISTA

para hablar sobre tu recorrido y resolver las dudas relacionadas con el proceso.

DESPUÉS DE ESTA EVALUACIÓN

recibirás una propuesta que te permitirá conocer:

- Qué asignaturas pueden ser convalidadas.
- Qué asignaturas deberás cursar.
- Cómo quedaría tu ruta académica.
- En qué ciclos tendrás oferta de asignaturas.



Recuerda que el porcentaje máximo de convalidación será definido por el director del programa.

¿CUÁNTO CUESTA?

Para pregrado

\$717.000

Primero conocerás el resultado de tu homologación. Solo pagas este valor si estás de acuerdo con el resultado y decides continuar con tu proceso de admisión. Si no estás de acuerdo, no pagas nada. Una vez realizado el pago, el valor no es reembolsable.

El proceso incluye:

- La revisión de contenidos programáticos.
- El análisis realizado por el director.
- La entrevista.
- La elaboración del acta.
- La gestión administrativa del proceso.



¿LA TRANSFERENCIA EXTERNA REDUCE EL TIEMPO DEL PROGRAMA?

No necesariamente.

Las asignaturas convalidadas no se cursan ni se pagan nuevamente, pero puede haber ciclos en los que no tengas oferta académica.

Por eso, la convalidación representa un reconocimiento en créditos y valor económico.



¿DÓNDE RECIBIRÁS LA RESPUESTA?

El resultado será enviado al correo personal que registraste.



EL INGLÉS TIENE UN CAPÍTULO APARTE

Mientras avanza tu proceso, la universidad te citará para presentar un examen de nivelación de inglés.



EL INGLÉS NO SE CONVALIDA AUTOMÁTICAMENTE.

Sin embargo, existe una excepción.



SI CUENTAS CON UNA CERTIFICACIÓN

Si cuentas con una certificación internacional oficial y vigente, con menos de dos años de antigüedad, puedes enviarla al Instituto de Idiomas.



EL INSTITUTO LA REVISARÁ

El Instituto de Idiomas decidirá si puede ser aceptada. Si es aprobada, se generará una segunda acta de convalidación específica para inglés.

• SI APRUEBAS UNO O VARIOS NIVELES

El Instituto también emitirá el acta correspondiente para que estos niveles sean reconocidos.



¿Quieres conocer las condiciones específicas para continuar tu historia?

EMPIEZA EL SIGUIENTE CAPÍTULO

Ya sabes qué es una transferencia externa. Ahora solo falta descubrir cuánto de tu historia académica puede acompañarte en la UAO.

INICIAR MI TRANSFERENCIA EXTERNA →

HABLAR CON UN ASESOR →



uao

Personería jurídica, Res. No. 0618, de la Gobernación del Valle del Cauca, del 20 de febrero de 1970. Universidad Autónoma de Occidente, Res. No. 2766, del Ministerio de Educación Nacional, del 13 de noviembre de 2003.

Vigilada MinEducación